

Más del 30% de los senadores elegidos en el 2006 han dejado el Senado en manos de personas de escasa representatividad

César A. Luque F.

01/06/09

En la obra *el Espíritu de las leyes*, Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689 – 1755) sostuvo que el Estado debía repartir el poder en tres órganos independientes, para que se controlaran entre sí: el Legislativo encargado de hacer las leyes, el Ejecutivo para hacerlas cumplir, trazando las políticas públicas para desarrollar un país y el Judicial, encargado coercitivamente de hacer cumplir las normas hasta por la fuerza. Esa división del poder la tomó de *La Política* de Aristóteles, forma de organización que los Estados en occidente han adoptado, incluyéndonos a partir de que alcanzamos nuestra independencia de España en 1819.

En la estructura del Estado colombiano el Legislativo está representado por el Congreso, que tiene dos cámaras, Senado y Cámara de Representantes, las que se deben encargar de hacer las leyes, incluso reformas a la constitución y ejercer control político al Ejecutivo. Es mandato constitucional que debe adelantar esas funciones en forma independiente de las otras ramas del poder público, lo que desgraciadamente no ocurre, no como resultado de las relaciones políticas, propias de las democracias, sino de acuerdos malsanos.

Hoy el Senado tiene 102 miembros, 2 elegidos por los indígenas y 100 elegidos por circunscripción nacional, para periodos de cuatro años, es decir, por el voto de los colombianos a lo largo y ancho del país. En el 2006 se realizaron elecciones para elegir a los nuevos miembros del Congreso. La elección de los miembros del Senado se dividió de la siguiente forma por partidos:

1. Partido Social de Unidad Nacional o de la “U”: 20 elegidos
2. Partido Conservador Colombiano: 18 elegidos
3. Partido Liberal Colombiano: 18 elegidos

4. Partido Cambio Radical:	15 elegidos
5. Polo Democrático Alternativo:	10 elegidos
6. Partido Convergencia Ciudadana:	7 elegidos
7. Partido Alas Equipo Colombia:	5 elegidos
8. Partido Colombia Democrática:	3 elegidos
9. Partido Mira:	2 elegidos
10. Partido Colombia Viva:	2 elegidos

Han dejado el Senado 30, 3 por muerte[1], 2 por renuncia[2], uno que está detenido por la Yidispolítica[3], mientras 24 lo han dejado por estar detenidos por orden de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia y otros han renunciado para evitar ser procesados por ese alto tribunal, buscando que la Fiscalía General de la Nación los procese, donde podrán “manejar” mejor sus procesos.

De los 20 elegidos por la U, han renunciado 6 por sus presuntos nexos paramilitares, estando ya condenado, Mauricio Pimiento, y uno de sus reemplazos, Jorge Vibal Martelo ya renunció, tan pronto la Corte le inició una investigación; de los 18 del Partido Conservador, 5 han renunciado por idéntica causa; de los 18 del Partido Liberal, 2 han renunciado, estando ya condenado, Juan Manuel López Cabrales, su principal elector; de los 15 de Cambio Radical 4 han renunciado, teniendo ya condena en firme contra Reginaldo Montes, además uno que entró a reemplazar a los detenidos, también fue detenido, Humberto Builes; de los 7 elegidos de Convergencia Ciudadana, empezando por su presidente, Luis Alberto Gil, 3 han renunciado, estando ya condenado Luis Eduardo Vives; de los 5 elegidos por Alas Equipo Colombia, su jefe renunció y esta detenido, Álvaro Araújo Castro; de los 3 elegidos por Colombia Democrática, los tres renunciaron, Mario Uribe, Álvaro García Romero y Miguel de la Espriella que ya fue condenado y salió libre por pena cumplida y los 2 elegidos por Colombia Viva, ambos renunciaron, estando condenado Dief Maloof. Los dos reemplazos también renunciaron por sus nexos paramilitares.

De los partidos que tienen participación en el Senado, solamente dos están exentos de relaciones con grupos paramilitares, los 10 elegidos del Polo Democrático Alternativo y los 2 de Mira.

Ese panorama solamente prueba una cosa, que esas 30 plazas, a donde han entrado a ejercer una curul congresional, por personas con una representación casi nula, menos de 9.000 votos, menos de los necesarios para ser concejal en Bogotá, tanto que a la Cámara de Representantes por el Departamento de Caldas llegara una persona con 790 votos, algo verdaderamente indignante, para lo que se dice es una democracia.

Lo anterior no obsta, para que esas personas que han entrado a hacer parte del Senado, sigan votando proyectos de ley, como el del referendo para que se permita la segunda reelección presidencial o la reforma política, con la que se ha de llevar a la constitución temas que son de política menuda, como poderse trasladar de un partido a otro, poder hacer transfugismo para consolidar un partido uribista, estrategia incluso para debilitar a Cambio Radical que en algunos de sus sectores se ha ido alejando del gobierno, que se vale de todo, incluso del apoyo de políticos conectados con grupos paramilitares, los que han sembrado de muerte a todo el país, no es sino recordar la masacre de Macayepo, donde más de diez personas fueron asesinadas a golpes de almadena o macho, como llaman, al parecer por orden del senador, García Romero, en contra de quien ya pidió condena la Fiscalía y la Procuraduría, pero que goza como todos los demás detenidos de la parapolítica de un especial tratamiento en la Penitenciaría de la Picota, mientras los demás presos, muchos por hurtos famélicos sufren los rigores de las mazmorras que son llamadas en Colombia, cárceles.

Nota 1: Desde ya el señor Fiscal General de la Nación deja abierta la posibilidad de que los ex directores del DAS pidan una nulidad en sus procesos, al llamarlos a indagatoria, cuando todos, excepto Jorge Noguera, ya que ellos ejercieron el cargo cuando ya había entrado en vigencia el sistema penal de tendencia acusatoria, donde no hay indagatoria y el trámite es diferente. ¿Se repetirá el caso de Noguera, que salía y entraba de la Picota por nulidades en su proceso que el Fiscal General de la Nación ocasionaba y la Corte Suprema de Justicia en su Sala tenía que declarar a cada rato?

Nota 2: Persiste el pensamiento colonialista, no es sino ver la visita de unos personajes de opereta que llegaron al país, ante los que el poder nacional se inclina. Se parece esa visita a

la llegada de Pablo Morillo a Santafé el 26 de mayo de 1816, que fue recibido con flores, lo que no le impidió asesinar a los principales líderes independentistas, hoy los visitantes representan es a las multinacionales que nos han reconquistado.

[1] Luis Guillermo Vélez (Partido de la U), Víctor Renán Barco (Partido Liberal) y Mario Londoño (Cambio Radical).

[2] Gina Parody (Partido de la U) y Germán Vargas Lleras (Cambio Radical).

[3] Iván Díaz Mateus (Partido Conservador).

Total Page Visits: 386 - Today Page Visits: 2